

1/3
ENSAYO DE UN CATÁLOGO GENERAL

PARA LAS

MEDALLAS DEL MUSEO ARQUEOLOGICO

POR

IGNACIO CALVO

(De la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.*)

MADRID

TIP. DE LA «REV. DE ARCH. BIBL. Y MUSEOS»
Olózaga, 1.—Teléfono, 3.185.

1922

DPOh261

ENSAYO DE UN CATÁLOGO GENERAL

PARA LAS

MEDALLAS DEL MUSEO ARQUEOLOGICO

POR

IGNACIO CALVO

(De la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.*)

MADRID

TIP. DE LA «REV. DE ARCH. BIBL. Y MUSEOS»
Olózaga, 1.—Teléfono, 3.185.

1912



R.M. 3302

Ensayo de un Catálogo general para las Medallas DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO

DESPUÉS de diez años de insistente discurrir en busca de un método científico que sirviera de guía en la catalogación de todas y cada una de las innumerables medallas que se conservan en la Sección Numismática de nuestro Museo Arqueológico, me he convencido de las dificultades, casi insuperables, que existen para catalogar de un modo racional y científico las tan diversas series de medallas acuñadas desde el siglo xv hasta la fecha.

Las medallas, en los tiempos pasados, suplieron en cierto modo las necesidades de la curiosidad humana que hoy satisfacen las revistas y periódicos ilustrados, y así como sería de traza harto difícil, la tarea de catalogar con método racional y científico la diversidad de asuntos que se trataron en todos los periódicos del mundo civilizado durante un siglo, de casi igual dificultad es el catálogo de todas las medallas que se acuñaron en las naciones civilizadas durante el espacio de cinco siglos.

Las guerras, los tratados, las victorias y desastres navales; los nacimientos, desposorios y proclamaciones de reyes; los progresos de la Ciencia, de la Industria y de las Artes; los recuerdos memorables de regiones, de ciudades y de sitios; la adulación de los grandes personajes y los caprichos de ciertas mujeres; las solemnidades religiosas y la sátira mordaz de ciertos hechos; todo esto, y muchísimo más, está representado en las medallas, y no de una manera restringida, sino con tal profusión, que yo no tendría inconveniente en tomar un diccionario enciclopédico en mis manos, y, hoja por hoja, desde la primera, y sin más ley de orden que la alfabética allí seguida, probar ante cualquiera que, apenas se en-

contrará página de él á la que no se refiera alguna de las medallas ya existentes. Esto puede dar idea de la casi imposibilidad que existe de atar en pocos manojos mies tan copiosa, y menos si se exigiese que este atado se sujetase á un método científico.

Mirado el asunto desde este punto de vista, tiene explicación satisfactoria el hecho de que hasta hoy no se haya publicado ningún método para catalogación de medallas en general, y, si existe, no tengo noticias de él.

De aquí proviene la necesidad que se siente en estos centros de cultura, de una norma fija de catalogación de medallas en general, la cual—siendo de utilidad práctica, se recibiría con aplauso.

Reconozco que un catálogo, hasta científico, de una sola serie de medallas, por ejemplo las de un siglo, las de una nación ó las de un soberano se puede intentar llevar á cabo y obtener éxito. Así son los ya publicados de Alfred Armand, *Les medailleurs italiens des quinzieme et seizieme siecles*; el de Alois Heiss, *Les medailleurs de la Renaissance*; el de M. J. Friedlander, *Die italienischen Schaumünzen des fünfzehnten Jahrhunderts*; el de D. Adolfo Herrera, *Medallas de proclamaciones*, etc., etc. Lo que no creo tan factible, es el catálogo general racional y científico en el que tengan su lugar propio todas y cada una de las medallas que andan esparcidas en las colecciones, así nacionales como de particulares, y opino que sería inútil prudencia la de esperar la aparición del genio numismático que ha de dar el asunto resuelto, pues en los ya celebrados Congresos Internacionales de Numismática, que ofrecían ocasión oportuna para esbozar, al menos, la realización de tal idea, ni por incidencia se ha tocado este asunto.

En España, en Francia y en Italia corren con profusión un número grande de medallas y veneras referentes á la religión católica que no sé por qué razón nadie se ocupa en catalogar: ellas, lo mismo que las demás ya catalogadas, recuerdan ó conmemoran un personaje ó un hecho histórico de importancia mayor ó menor; exactamente igual que las otras y, sin embargo, aquéllas se estudian y éstas no; aquéllas se exponen y éstas se relegan al olvido.

Tal desidia no se debe atribuir á indiferencia por las cosas de la religión católica; porque si así fuera no se hubieran catalogado las medallas de los Romanos Pontífices y de éstas conozco por lo menos tres buenos trabajos publicados.

No he de ser yo el que venga á remediar esta falta ni á llenar este

vacío que encuentro en la Ciencia Numismática, pero sí puedo ser el primero que públicamente se queje de esta desidia y el primero también que, con la osadía que presta la ignorancia, excite el cerebro de los sabios para que trabajen en pro de la idea que motiva este escrito.

Descontando, desde luego, las burlas que merezca mi atrevimiento, voy á exponer un método de catalogación de medallas en el que, dando menos importancia á lo científico que á lo práctico, trataré de establecer una norma que sirva, hasta que venga la definitiva, como de base á ulteriores trabajos de esta índole que se hagan en la sección de medallas de nuestro Museo Arqueológico Nacional.

Los Museos, del mismo modo que los Archivos y Bibliotecas nacionales, deben tener como razón principal de su existencia, la de servir al público con la facilidad y prontitud posibles, en todos cuantos datos necesite en orden á sus investigaciones históricas, científicas ó literarias; y por tanto será mejor en esta clase de establecimientos, aquel que menos investigadores descontentos devuelva á la calle.

Bien se deduce por lo escrito, mi persuasión de que el Catálogo general de medallas más conforme y adecuado á la Ciencia Numismática sería aquel que, siguiendo un orden rigurosamente cronológico, artístico y geográfico ordenase todas las medallas existentes sin que hubiera alguna de ellas que careciera de lugar propio.

Este trabajo sólo en teoría podría esbozarse con este ó parecido armazón de la obra: Habría que describir en primer lugar la serie más importante de medallas conocidas, que denominadas en conjunto podría llamarse *serie de medallas incunables* y en ella estarían aquellas que, á semejanza de la serie de libros impresos que llevan el mismo nombre, se acuñaron en los primeros tiempos de la aparición de esta clase de piezas numismáticas que bien pudiera tener como límite el del siglo xv.

En esta serie podría seguirse el mismo método que se encuentra resuelto en la obra de Armand ya citado, con el solo cuidado de excluir cualquiera pieza que no fuese notoriamente del siglo xv y de incluir en ella y en el lugar correspondiente cualquier otra medalla de la época, aunque no fuera de artista italiano.

Después de la serie de incunables vendría la segunda en orden de colocación, denominada: *Medallas del siglo xvi* y que se catalogaría en conformidad con lo ya hecho acerca de este siglo por el citado Armand teniendo en cuenta las indicaciones hechas anteriormente.

Para la catalogación de las medallas de los siglos xvii, xviii y xix sería preciso, después de formar una serie con cada uno de ellos, establecer primero un orden geográfico (España y Portugal, Francia, Inglaterra, Países escandinavos, etc.), y en cada grupo hacer la división de Medallas personales y Medallas de acontecimientos y luego seguir en cada división un orden rigurosamente cronológico, sin fijarse ya ni en el orden artístico, ni en la relación de las medallas con la religión, la ciencia, la política ó las artes.

Este catálogo sería deficiente si no se colocaban en él, á modo de apéndice, tres grupos importantes: el de las medallas icónicas, el de las falsas y dudosas y el que se encabezara con este título: *Medallas á estudiar*.

Esbozado á la ligera este plan de catálogo, que sigo creyendo de muy difícil realización, veamos el otro que propongo para nuestro Museo, porque á mi parecer sería más factible para las colecciones nacionales de medallas; más asequible para los aficionados á estos estudios y más provechoso para cuantos necesiten consultar en poco tiempo, algún dato de los muchísimos que dan de sí las colecciones de medallas.

Antes de exponerle, vuelvo á repetir que no es más que un ensayo imperfecto de lo que se puede hacer en este asunto y un estímulo para que otros cerebros de más amplia concepción, se apresuren á resolver este siempre difícil problema de Numismática.

Las medallas, que son piezas de metal acuñado destinadas á conmemorar un hecho, ó se refieren á un hecho relacionado con la religión ó á un hecho relacionado con la vida social y puramente civil. De ahí pueden dividirse todas las medallas existentes en dos grandes series, que se denominarían de este modo:

1.^a SERIE: MEDALLAS RELIGIOSAS

2.^a SERIE: MEDALLAS CIVILES

Hechas en primer término estas dos grandes series, cuya selección la creo al alcance de los menos expertos, el coleccionista procederá á segregar en cada una de ellas varios grupos, reuniendo en cada cual las medallas que tengan entre sí ciertos caracteres homogéneos. Fijémonos primero en la serie de las ya llamadas

MEDALLAS RELIGIOSAS

Estas medallas ó se refieren á la Religión católica ó á las otras reli-

giones extendidas por el mundo; de ahí la división de esta serie en dos grupos:

- 1.^{er} grupo: *Medallas religiosas católicas.*
- 2.^o grupo: *Medallas religiosas no católicas.*

Muy en pequeño número son las medallas pertenecientes al grupo segundo; en cambio son numerosísimas las del primero, por lo cual conviene hacer en él una detenida clasificación, que puede ser así.

Todas las medallas relativas á la Religión católica se pueden referir ó al culto ó á las personas con dignidad eclesiástica ó á los edificios donde se verifica el culto, por tanto, cabe en ellas esta división:

Medallas religiosas católicas. { Medallas culturales.
 — personales.
 — monumentales.

Cada una una de estas divisiones se puede subdividir en otras varias, hasta llegar gradualmente al ejemplar aislado. Fijémonos en la primera división, ó sea medallas culturales.

El culto, según la Teología, es de tres clases: culto de latría, que es el que se tributa á Dios; culto de hiperdulia, el tributado á María Santísima, y culto de dulia, el que se dirige á los santos. En conformidad con estas nociones, tendremos esta subdivisión:

Medallas culturales. { Medalla. Culto de latría.
 — Culto de hiperdulia.
 — Culto de dulia.

Queriendo ya llegar á la clasificación del ejemplar aislado, aún haremos en la primera subdivisión una distinción, que será:

Culto de latría. { Misterios y dogmas.
 Advocaciones.

En la segunda subdivisión lo mismo que en la primera, á saber:

Culto de hiperdulia. { Misterios y dogmas.
 Advocaciones.

En la tercera subdivisión no deben hacerse menos de las siguientes distinciones:

Culto de dulia. { Angeles y Arcángeles.
 Profetas y Patriarcas.
 Apóstoles y Evangelistas.
 Mártires.
 Confesores.
 Vírgenes.
 No vírgenes.

En cada una de estas distinciones, debe seguirse el orden alfabético de

nombres y con sólo este método de clasificación no encontraremos una sola medalla religiosa de culto católico que no tenga su sitio propio perfectamente indicado.

Pongamos un ejemplo: Ingresan en la colección cuatro medallas religiosas: una de la Santísima Trinidad, otra de Nuestra Señora de Guadalupe, la tercera de Santa Teresa y la cuarta de San Felipe Neri.

Inmediatamente colocamos la primera en Misterios y Dogmas del culto de latría; la segunda, en Advocaciones del culto de hiperdulia; la tercera, en Vírgenes del culto de dulia, y la cuarta, en Confesores del mismo culto de dulia.

La misma facilidad se tendrá para buscar una de estas medallas ya colocada en la colección.

Viniendo á la segunda división de medallas religiosas católicas, ó sean Medallas personales, teniendo por base la doctrina corriente acerca de la jerarquía de la Iglesia, fácil será hacer una subdivisión que abrace todos los cargos de personas eclesiásticas haciendo distinción clara entre unos y otros.

El Jefe supremo de la Iglesia es el Romano Pontífice, al que siguen en dignidad los Cardenales, Arzobispos, Obispos y los presbíteros. La clasificación, pues, será:

<i>Medallas religiosas personales</i>	}	Medallas papales.
		— cardenalicias.
		— episcopales.
		— presbiterales.

En las primeras se debe seguir el orden rigurosamente cronológico empezando por las medallas de Martino V y siguiendo en la forma que las publica el Catálogo de medallas de los Romanos Pontífices de Rodulfino Venuti ¹ ó el del P. Felipe Bonanni ².

En las tres divisiones restantes se hará la clasificación por siglos y en cada uno de ellos se seguirá el orden alfabético de nombres. La tercera división de medallas religiosas católicas, podría constar de un solo grupo; pero para mayor facilidad se pueden formar dos de este modo:

<i>Medallas religiosas monumentales</i>	}	Iglesias catedrales.
		— menores y similares.

Ambos grupos se clasificarán por orden alfabético.

¹ Numismata Romanorum Pontificum praestantiora á Martino V. ad Benedictum XIV.—Romae MDCCXLIV. Tip. Jo. Bap. Bernabo & Josephi Lazzarini.

² Numismata Pontificum Romanorum á tempore Martini V usque ad annum MDCXCIX.—Romae. Tip. Dominici Antonii Herculis. MDCXCIX.

En último término y como apéndice á las medallas religiosas católicas, se pondrá un grupo titulado *Medallas disgregadas* y en él se colocaran cuantos ejemplares no tengan lugar propio en la clasificación que antecede.

MEDALLAS RELIGIOSAS NO CATÓLICAS

Aunque son muchas las religiones disconformes con los dogmas de la Religión católica, son pocas, sin embargo, las que con objeto de avivar la fe en sus misterios y doctrinas, acuñaron medallas.

Como las que existen deben ocupar lugar propio en toda colección bien ordenada, se hará una división que abrace todas las religiones llamadas heterodoxas, incluyendo en ella aquellos cultos en que la superstición juega el principal papel. Hay otras medallas cuasi religiosas acuñadas por sociedades secretas que tienen cultos especiales y también deben incluirse en esta serie. La clasificación más adecuada, creo, es la siguiente:

Medallas religiosas no católicas. { Cultos heterodoxos.
— cabalísticos.
Sociedades secretas.

Las primeras se colocarán por orden alfabético en conformidad con el nombre de la religión á que pertenecen, y las otras dos por homogeneidad de los símbolos grabados en ellas. Como apéndice de estas medallas se añadirá la sección: Varias religiosas no católicas donde se colocarán las segregadas de los tres grupos citados.

MEDALLAS CIVILES

La gran serie de medallas que llamo civiles y son las que forman el mayor núcleo de las colecciones, se dividirá en seis grandes grupos, en relación á los seis siglos en que principalmente se acuñaron, y digo principalmente, porque si alguna existe anterior al siglo xv, será ejemplar raro que no forma concierto en el armónico conjunto que constituye el verdadero arte de la medalla tal como se entiende hoy entre los numismáticos. Conocidos los grupos vamos á clasificar cada uno de ellos.

MEDALLAS CIVILES DEL SIGLO XV Ó MEDALLAS INCUNABLES

Estando tan felizmente resuelta la catalogación de estas medallas por el tan conocido numismático Alfredo Armand, cualquier innovación esencial sería, no sólo atrevida, sino expuesta á graves errores; por tanto, aprovechando sus plausibles trabajos con sólo pequeñas modificaciones hacemos esta clasificación:

Medallas incunables. { De artistas conocidos.
— desconocidos.



Este grupo contendrá las medallas hechas exclusivamente en el siglo xv de tal modo, que aunque un mismo artista tenga obras de esta clase en este siglo y en el siguiente, se separarán unas de otras cuando se sepa con exactitud la fecha, y cuando ésta sea dudosa se colocará en el más probable con una interrogación en la papeleta correspondiente.

En el grupo de incunables de artistas conocidos, se pondrán, no sólo las que estén firmadas, sino también y á continuación las que se le puedan atribuir, siempre haciendo constar este detalle con la palabra *atribuidas*.

El orden de catalogación será el cronológico, tanto en lo referente á los artistas como en lo relativo á las obras.

La catalogación del grupo de *Artistas desconocidos* puede hacerse por homogeneidad de arte.

MEDALLAS DEL SIGLO XVI

Siendo las medallas de este siglo una como prolongación del arte de las del anterior, y teniendo en cuenta que los trabajos publicados acerca de ellas, han dejado el asunto muy acertadamente dilucidado, no hay inconveniente en hacer idéntica clasificación y con las mismas aclaraciones, cerrando con esto el que puede llamarse período clásico del arte de las medallas, advirtiéndole que no se incluirán en ninguno de los dos grupos precedentes las solas medallas clasificadas por Armand y Heiss, sino todas las correspondientes á los referidos siglos, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan, pues en estos grupos lo que más debe interesar al hombre de estudio, debe de ser el arte, no la nacionalidad del individuo ó del acontecimiento representado.

MEDALLAS DEL SIGLO XVII

En este siglo, y mucho más en los siguientes, es extraordinario el desenvolvimiento que alcanza el arte de las medallas, no por su mayor perfección, sino por la multitud de artistas, en su mayoría de escasa fama, que surgen por todas partes; y empezando, además, en este siglo á definirse con bastante claridad los Estados que más tarde forman naciones perfectamente separadas, se hace necesaria, ó por lo menos muy conveniente, la clasificación de medallas por orden geográfico ó de naciones; pero no como las naciones estaban constituídas en esta época, sino como están en principios del siglo xx.

La clasificación, pues, más adecuada, aunque con algunas imperfecciones, puede ser la siguiente:

<i>Medallas del siglo xviii</i>	España y sus dominios. Portugal. Francia. Inglaterra. Suecia, Noruega y Dinamarca. Bélgica y Holanda. Suiza. Alemania. Rusia y Polonia. Austria. Italia. Grecia y Turquía. Asia en general. América. Pequeños Estados.
---	--

Segregadas del grupo general las diversas naciones ya anotadas, se impone la clasificación por separado de cada una de ellas y en la forma más á propósito para su estudio, que debe de ser dividiendo el subgrupo en porciones de asunto homogéneo, procurando que dentro del menor número posible de partes en esta división no haya ejemplar que no tenga su lugar propio.

Insertemos la referente á España, que servirá como de norma á las de las otras naciones:

<i>Medallas de España, siglo xviii</i>	} Personales. } Acontecimientos.
--	-------------------------------------

PERSONALES DE ESPAÑA, SIGLO XVII

Aunque es difícil que haya una medalla que represente á una persona sin que en el reverso se conmemore algún hecho alusivo á ella, conviene colocar en esta sección, por ser de más subido interés, el retrato de los personajes que consten en el anverso de las medallas de este siglo, de tal modo, que si existiera una sola medalla relativa á una persona y en la cual en el anverso tuviera su retrato y en el reverso el recuerdo, por ejemplo, de una batalla, esta medalla se colocará en el apartado de personales y no en el de acontecimientos. Si del mismo personaje hubiera varias, dejando una en las personales, las demás irán en acontecimientos, siempre que éstos tengan alguna resonancia en la Historia; cuando sean hechos particulares sin transcendencia, pueden ir en el de personales, especialmente siempre que el retrato no esté repetido.

Las medallas personales pueden clasificarse de este modo:

Personales de España, siglo xvii... { Reyes y Reinas.
Personajes célebres.

El orden de colocación pudiera ser el cronológico, pero ya por la mayor facilidad en el encuentro de ellas para los aficionados, ya por uniformar la clasificación de todas las siguientes, seguiremos el orden alfabético de nombres, lo cual, aunque refuerza en algo el recuerdo histórico, v. gr. poniendo antes á Carlos II que á Felipe III, tiene la ventaja de ser más asequible al pueblo en general que es en verdad el que tiene más necesidad de que se le dé el alimento de la cultura ya casi digerido.

Cuando se trate de Reyes ó de Reinas, no sólo se pondrán en el lugar correspondiente las medallas alusivas á ellos durante su época de reinado, sino todas las relativas á su existencia aunque en alguna época de ella no llevaran ese título, lo cual conviene tener más presente en lo que respecta á las reinas.

ACONTECIMIENTOS DE ESPAÑA, SIGLO XVII

La clasificación de este subgrupo puede decirse que es el punto más enmarañado de la catalogación general, pues son tantos y tan diversos los acontecimientos que se suceden en una época, que, como dije al principio, se necesitaría casi un diccionario para dar á cada uno lugar propio. Por esto quizá nadie intentó hacer esta clasificación general de acontecimientos, y algunos de los que con respecto á una nación sabemos que lo hicieron, lo terminaron con tan poca ventura que, lejos de animar á obras parecidas, infundieron notorios desalientos. Con ellos esbozamos la siguiente clasificación, esperando que otros la mejoren:

España: Acontecimientos, siglo xvii.. { De Reyes y por Reyes.
De la Nación ó por la Nación.
De una ó por una Región.
De un ó por un Municipio.
De un ó por un particular.

Estos epígrafes, que resultan algo extensos, podrían sustituirse por las palabras reales, nacionales, etc. y no hay inconveniente en la sustitución; pero en la forma en que se hace queda más explicado el objeto de la sección: así por ejemplo, una medalla de proclamación del rey en una población tiene más de municipal que de real, mas sabiendo que es por el rey, se coloca desde luego en las reales, y ya que llega este punto de la concomitancia de dos entidades en el suceso representado en la medalla, se

establece para lo sucesivo como regla general que en este caso se preferirá el de mayor monta ó más larga transcendencia.

Dada la extensión que comprenden especialmente algunas de las anteriores secciones, se hace preciso la subdivisión de ellas en la forma que menos dificultades proporcione. Veamos la subdivisión de las primeras:

<i>España: Acontecimientos de Reyes y por Reyes, siglo xvii.....</i>	}	Natalicios, sacramentos y defunciones. Advenimientos y proclamaciones. Viajes y visitas. Recreos y sucesos íntimos.
--	---	--

El orden de clasificación en cada una de estas subdivisiones debe de ser el cronológico, y donde no sea posible, supla la deficiencia, el buen criterio del coleccionista.

<i>España: Acontecimientos de la Nación ó por la Nación, siglo xvii.....</i>	}	Guerras, victorias ó desastres. Tratados, anexiones ó independencia de pueblos. Calamidades públicas. Centenarios y exposiciones. Honos y premios. Obras de utilidad pública.
--	---	--

Para el orden de clasificación en estas subdivisiones téngase en cuenta lo advertido en las anteriores.

<i>España: Acontecimientos regionales, siglo xvii.....</i>	}	Luchas y adversidades. Triunfos y progresos. Varios.
--	---	--

El orden en cada una de estas subdivisiones queda al arbitrio del coleccionista, pues cualquiera que adopte será bueno.

<i>España: Acontecimientos municipales, siglo xvii.....</i>	}	Adversidades. Prosperidades. Varios.
---	---	--

En esta sección no hace falta el orden, pues con poner el nombre del Municipio fácil será buscar cualquiera de los ejemplares que se deseen.

<i>España: Acontecimientos particulares, siglo xvii.....</i>	}	Asuntos prósperos. — desgraciados. — indiferentes.
--	---	--

Esta sección no puede referirse á personas particulares que ya tienen su grupo correspondiente, sino á hechos aislados que no caben en las otras secciones, por ejemplo, la primera comunión de un niño del que sólo consta el nombre y la fecha, la muerte de un perro y cosas así de difícil clasificación.

Las medallas civiles referentes á otras naciones, continentes ó peque-



ños Estados, de que ya se hizo mención, se clasificarán en todo como las de España, sin más variación que la del nombre.

En las medallas del siglo XVIII se hará la clasificación en la misma forma que se hizo la del siglo XVII, es decir, por naciones con las subdivisiones allí anotadas, cuidando, en aquéllas donde la Monarquía no fuese la forma de gobierno, cambiar la sección de Reyes y por Reyes, en la de jefes del Estado y dividiendo las medallas de América en tres apartados: América del Sur, América del Norte y América Central.

En las de los siglos XIX y XX la clasificación seguirá el mismo orden, pero en América se harán tantas divisiones cuantos son los Estados que forman nación independiente y en cada uno de ellos se harán las subdivisiones que se hicieron en España para el siglo XVII.

No obstante la múltiple variedad de medallas que caben en las clasificaciones anteriormente expuestas, quedarían muchos ejemplares sin lugar adecuado si no se completase el catálogo de las colecciones con una especie de apéndice, en el que cupiesen todas aquellas piezas que, sin dejar de ser medallas, tienen algo en sí que las separa del verdadero grupo de ellas, tales son, por ejemplo, aquellas que por capricho laudable, sí, pero, al fin, capricho de una Sociedad ó de una persona, reproducen el retrato de hombres ó mujeres célebres que existieron en tiempos lejanos y de los cuales sólo por conjetura se obtiene su efigie. Hay otras medallas que son producto de la malicia ó del afán del lucro que reproducen con falsedad, ya en el metal, ya en los tipos, ya en el arte, medallas de verdadero interés para la historia.

Hay otras, en fin, que por la rareza de sus tipos ó por su estado de conservación dejan perplejo el ánimo del clasificador, que no sabe en qué lugar tendrán el suyo propio. A todas estas cuyo nombre común más propio sería el de medallas extravagantes, porque vagan fuera de la colección principal, las llamaremos medallas disgregadas, que tampoco le cuadra mal, y haremos esta clasificación del nuevo grupo:

<i>Medallas disgregadas.</i>	{	Medallas icónicas.
	—	falsas y dudosas.
	—	á estudiar.

Sólo en las primeras se seguirá el orden alfabético, en las segundas se aplicará el orden seguido en las verdaderas y así habrá falsas incunables, falsas del siglo XVI, etc., etc., y en las terceras se usará el método que mejor se avenga en el número y clase de ellas.

En los datos precedentes, repito que sólo se esboza un somero ensayo del método que puede servir para catalogar las medallas del Musco Arqueológico de Madrid y que está basado en las existencias que en la actualidad en él se custodian, y con él sólo aspiro á que más tarde se forme de este asunto un libro extenso, comparado con el cual, este trabajo apenas podría llamarse una palabra.

IGNACIO CALVO.

ORDEN GEOGRÁFICO

DE NACIONES

España y sus dominios.
Portugal.
Francia.
Inglaterra
Suecia, Noruega y Dinamarca.
Bélgica y Holanda.
Suiza.
Alemania.
Rusia y Polonia.
Austria.
Italia.
Grecia y Turquía.
Asia en general.
América.
Pequeños Estados.

ORDEN ALFABÉTICO

DE NACIONES

Alemania.
América.
Asia.
Austria.
Bélgica y Holanda.
España y sus dominios.
Francia.
Grecia y Turquía.
Inglaterra.
Italia.
Pequeños Estados.
Portugal.
Rusia y Polonia.
Suecia, Noruega y Dinamarca.
Suiza.

CUADRO SINÓPTICO

DEL CATÁLOGO DE MEDALLAS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

Medallas religiosas.	RELIGIOSAS CATÓLICAS.	<ul style="list-style-type: none"> Religiosas cultuales. <ul style="list-style-type: none"> Latría. { Misterios y dogmas. Advocaciones. Hiperdulia. { Misterios y dogmas. Advocaciones. Dulia. { Angeles y Arcángeles. Profetas y Patriarcas. Apóstoles y Evangelistas. Mártires. Confesores. Virgenes. No Virgenes. Religiosas personales. <ul style="list-style-type: none"> Medallas papales. Medallas cardenalicias. Medallas episcopales. Medallas presbiterales. Religiosas monumentales. <ul style="list-style-type: none"> Iglesias catedrales. Iglesias menores y similares.
	RELIGIOSAS NO CATÓLICAS.	<ul style="list-style-type: none"> Cultos heterodoxos. Cultos cabalísticos. Sociedades secretas. Varios.
	Medallas incunables.	<ul style="list-style-type: none"> Se colocarán por orden cronológico de artistas. <ul style="list-style-type: none"> Artistas conocidos. Atribuídas. Desconocidos.
	Medallas del siglo XVI.	
Medallas civiles.	Personales. España. S. XVII.	<ul style="list-style-type: none"> Reyes y Reinas. Personajes célebres.
	Medallas del siglo XVII.	<ul style="list-style-type: none"> De reyes y por reyes. <ul style="list-style-type: none"> Natalicios, sacramentos, muertes. Advenimientos y proclamaciones. Viajes y visitas. Recreos y sucesos íntimos. De la Nación ó por la Nación. <ul style="list-style-type: none"> Guerras, victorias ó desastres. Tratados, anexiones, independencia. Calamidades públicas. Centenarios y exposiciones. Honores y premios. Obras de utilidad pública. Acontecimientos de España. Siglo XVII. <ul style="list-style-type: none"> De una ó por una Región. <ul style="list-style-type: none"> Luchas y adversidades. Triunfos y progresos. Varios. De un ó por un Municipio. <ul style="list-style-type: none"> Adversidades. Prosperidades. Varios. De un ó por un particular. <ul style="list-style-type: none"> Asuntos prósperos. — desgraciados. — indiferentes. Medallas disgregadas. <ul style="list-style-type: none"> Medallas icónicas. — falsas y dudosas. — á estudiar.

